

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALPAX ADVISORS COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 24 días del mes de abril del año 2018, siendo las 15h15, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía ALPAX ADVISORS COMPAÑÍA LIMITADA, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle La Pradera N30-26 y San Salvador, Edificio Omega, Of.305-306, con la presencia de las siguientes personas, que representan el 100% del capital pagado:

- Patrice Roland Guiol, representando el 99.5463% del capital pagado;
- Diego Javier Borrero Andrade, representando el 0.3572% del capital pagado; y,
- Margarita Coronel Najas, representando el 0.0964% del capital pagado.

Una vez verificado el quórum reglamentario, se instala la Junta General Ordinaria y de acuerdo con el Estatuto, y actúa como Presidente el señor Patrice Roland Guiol y como Secretario el señor Diego Javier Borrero Andrade. De inmediato, el Presidente pone a su consideración el siguiente orden del día:

1. Informe de actividades del Vicepresidente Ejecutivo.
2. Conocimiento y aprobación de estados financieros.

Conocida la propuesta del Orden del Día, se somete a consideración y es aprobada por unanimidad. De inmediato el Presidente ordena se proceda con su tratamiento.

PRIMER PUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES DEL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.-

El Vicepresidente Ejecutivo da lectura al informe de actividades correspondiente al año 2017, cuya copia ha sido repartida a los señores socios. En su informe hace un resumen de las principales gestiones y actividades realizadas por la empresa durante el período analizado, destacando los trabajos realizados en el ejercicio que han permitido mantener su sitial importante dentro del sector de sus actividades.

El Presidente pone a consideración de la Junta el informe, el cual se aprueba por unanimidad.

RESOLUCIÓN 001-2018.- Por unanimidad, la Junta General Ordinaria de Socios de ALPAX ADVISORS COMPAÑÍA LIMITADA aprueba el informe de labores presentado por el Vicepresidente Ejecutivo.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS.-

El Vicepresidente Ejecutivo realiza un análisis de los estados financieros de la compañía correspondientes al año 2017, explicando los movimientos de las principales cuentas de ingresos y gastos. Destaca que la administración de la compañía se ha ceñido a las disposiciones de la Junta General.



El Presidente pone a consideración de la Junta la información proporcionada y propone su aprobación, lo cual es aceptado por unanimidad.

RESOLUCIÓN 002-2018.- La Junta General Ordinaria de Socios de ALPAX ADVISORS COMPAÑÍA LIMITADA aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía correspondientes al año 2017 presentados por el Vicepresidente Ejecutivo.

El Presidente declara un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Una vez transcurrido ese lapso, se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 17h10, y una vez que se ha dado tratamiento a todos los puntos del orden del día, se levanta la sesión, para constancia de todo lo cual, suscriben los asistentes que representan el 100% del capital pagado.



PATRICE ROLAND GUIOL



MARGARITA CORONEL NAJAS



DIEGO JAVIER BORRERO ANDRADE